


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León

VII LEGISLATURA

Núm. 285

18 de febrero de 2010

SUMARIO . Pág. 23435

SUMARIO

Páginas

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1144-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que permita la práctica del deporte del parapente desde la cima de Cabeza de la Parra, para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

23446

P.N.L. 1145-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León para que solicite al Gobierno de España la convocatoria de la Comisión Interministerial para la coordinación del 1% cultural con el fin de que la misma apruebe la rehabilitación del Teatro Olimpia en Medina del Campo, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

23448

P.N.L. 1146-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, instando a la Junta de Castilla y León a acometer el arreglo y mantenimiento de la carretera que une Zarzuela del Pinar y Aguilafuente, para su tramitación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.

23450

P.N.L. 1147-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Ildefonso Sanz Velázquez, D. Ángel José Solares Adán, D. Pedro Nieto Bello y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, instando a la Junta de Castilla y León a completar las plataformas logísticas de la red de enclaves logísticos de Castilla y León, a impulsar la creación y constitución de las sociedades



Páginas

logísticas, las gestoras de enclaves y las centrales de compras de la red, y a presentar en las Cortes un calendario para la finalización de la red del modelo CyLOG, para su tramitación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras. 23452

P.N.L. 1148-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Manuel Fuentes López, D. José Ignacio Martín Benito y D. Manuel Ramos Pascual, instando a la Junta de Castilla y León a garantizar el inicio de las obras de la carretera ZA-102 en el año 2010, para su tramitación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras. 23455

P.N.L. 1149-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a facilitar el acceso a la aplicación ATDI para los alumnos en los centros de adultos y a la dotación de profesores de apoyo para el alumnado con necesidades educativas especiales en dichos centros, para su tramitación ante la Comisión de Educación. 23458

P.N.L. 1150-I

PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a rehabilitar y recuperar de manera inmediata las cubiertas de la plaza mayor de Salamanca, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo. 23460

III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.

Acuerdos

ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se concede la Medalla de las Cortes de Castilla y León a La Real Colegiata de San Isidoro de León. 23462

ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se modifica el Calendario de Plenos para el segundo periodo ordinario de sesiones del año 2010 (febrero-junio). 23463



Páginas

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 449-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a políticas que contra el desempleo desarrolla la Junta de Castilla y León. 23464

P.O. 450-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a actuaciones que está llevando a cabo la Junta de Castilla y León para garantizar el futuro de la factoría abulense de NISSAN. 23465

P.O. 451-

PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a aportación de la Junta de Castilla y León en el año 2010 para financiar la aplicación de la Ley de Dependencia en Castilla y León. 23466

P.O. 452-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a causas por las que la Junta de Castilla y León no facilita información transparente sobre la aplicación de la Ley de Dependencia. 23467

P.O. 453-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López, relativa a exclusión de las entidades locales con menos de 10.000 habitantes para acceder a las subvenciones para la contratación de agentes de igualdad. 23468

P.O. 454-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a mantenimiento y funcionamiento de los centros infantiles de 0 a 3 años de las zonas rurales. 23470



Páginas

P.O. 455-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a presentación de alegaciones a la zonificación realizada por la Junta de Castilla y León en el marco de la Ley 45/2007, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

23472

P.O. 456-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a si la Junta de Castilla y León puede garantizar una cobertura en Televisión Digital Terrestre del 100% en la Comunidad.

23474

P.O. 457-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a valoraciones del Consejero de Economía y Empleo sobre la incidencia de la crisis económica en Castilla y León.

23476

P.O. 458-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a datos que posee la Junta sobre los recortes presupuestarios anunciados por el Gobierno de España.

23478

P.O. 459-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León sobre su gestión en materia de justicia.

23480

P.O. 460-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira y D. Héctor Castresana del Pozo, relativa a futuro del circuito de velocidad de La Bañeza.

23481



Páginas

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 791-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León al respecto de la construcción de un tercer hospital en la capital abulense. 23483

P.O.C. 792-I

PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a plan de adecuación y usos para "Las Médulas". 23485

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3394-I', P.E. 3395-I', P.E. 3396-I', P.E. 3397-I', P.E. 3398-I', P.E. 3399-I', P.E. 3400-I', P.E. 3401-I' y P.E. 3403-I'.

PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita. 23487

P.E. 3597-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes que han sido derivados de Soria a otros centros de la Gerencia Regional de Salud y a centros ajenos concertados para recibir consulta de especialista en el año 2009. 23489

P.E. 3598-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pruebas médicas y de intervenciones quirúrgicas que han sido derivadas del complejo hospitalario de Soria a otros hospitales públicos del servicio sanitario de Castilla y León y a otros centros concertados en el año 2009. 23490

P.E. 3599-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, D. Francisco Javier



Páginas

- Muñoz Expósito y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a medidas de fomento de la Junta de Castilla y León en favor de las estaciones de esquí o puntos de nieve existentes en Castilla y León. 23492
- P.E. 3600-I**
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a porcentaje de población a la que presta servicio la Estación depuradora de aguas residuales de Boecillo. 23494
- P.E. 3601-I**
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León respecto de los dispositivos de retención de los vehículos de transporte escolar y menores. 23495
- P.E. 3602-I**
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a grado de ejecución presupuestaria e inversiones ejecutadas a 31 de diciembre de 2009 en la provincia de Burgos. 23497
- P.E. 3603-I**
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a ayudas concedidas y actuaciones forestales efectuadas y previstas en base a las líneas de actuación del Plan extraordinario para la zona afectada por el incendio del 28 de julio en el Valle del Tiétar. 23498
- P.E. 3604-I**
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a propuesta de construcción de un pantano en Omaña (León) y a la estrategia prevista para paliar el déficit de agua en determinados territorios de la Comunidad Autónoma. 23500



	<u>Páginas</u>
P.E. 3605-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a supresión del “Programa Buzón” en el Centro de Salud II de Ponferrada (León).	23502
P.E. 3606-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a proyectos de infraestructuras en las comarcas mineras derivados del pasado y del actual Plan del Carbón.	23504
P.E. 3607-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a expropiaciones derivadas de las obras en la carretera SA-114 de Peñaranda de Bracamonte a Fresno Alhándiga en el tramo de Alba de Tormes (Salamanca).	23506
P.E. 3608-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a inversiones ejecutadas por cada una de las empresas públicas en el año 2009.	23508
P.E. 3609-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a importe de los créditos iniciales, definitivos y de las obligaciones reconocidas del Presupuesto de la Comunidad del ejercicio 2009 en los capítulos 6 y 7, expresados por organismos y provincias.	23509
P.E. 3610-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a recaudación en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2009 y enero de 2010 de los tributos de sucesiones y donaciones, patrimonio, transmisiones patrimoniales, actos jurídicos documentados, medios de transporte, ventas minoristas de hidrocarburos, tasa de juego y tasas de la Comunidad, detallados por provincias y recaudación de los servicios centrales.	23510



Páginas

P.E. 3611-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a detalle de lo incluido en la denominación "inmovilizado material" del presupuesto de capital que se preveía en el presupuesto de 2009 y al detalle de lo incluido en el estimado de 2009, consignado en el presupuesto de 2010 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales. 23511

P.E. 3612-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a detalle de lo incluido en la previsión del inmovilizado material del presupuesto para 2010 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales. 23513

P.E. 3613-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a detalle que compone el real, el estimado y la previsión de la denominación "inmovilizado material" del balance de situación del presupuesto para 2009 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales. 23515

P.E. 3614-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a detalle que compone el real, el estimado y la previsión de la denominación "inversiones inmobiliarias" del balance de situación del presupuesto para 2010 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales. 23517

P.E. 3615-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a detalle que compone el real, el estimado y la previsión de la denominación "inmovilizado material" del balance de situación del presupuesto para 2010 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales. 23519

P.E. 3616-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a detalle que compone el real, el estimado y la previsión de la denominación



	<u>Páginas</u>
“existencias” del balance de situación del presupuesto para 2010 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.	23521
P.E. 3617-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a detalle que compone el real, el estimado y la previsión de la denominación “existencias” del balance de situación del presupuesto para 2009 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.	23523
P.E. 3618-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a detalle que compone el real, el estimado y la previsión de la denominación “inversiones inmobiliarias” del balance de situación del presupuesto para 2009 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.	23525
P.E. 3619-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a entidad financiera con la que se han suscrito los préstamos para financiar la compra del edificio de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda (Valladolid), el período de amortización del préstamo, la cuantía que se abonará en concepto de intereses en 2010, así como las cuantías amortizadas en 2009 y 2010.	23527
P.E. 3620-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a período de carencia para el abono de cantidades por parte de las empresas y organismos ubicados en el edificio ADE Parques ubicado en Arroyo de la Encomienda (Valladolid).	23529
P.E. 3621-I PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a detalle de los conceptos que motivan modificaciones tan importantes entre lo estimado y previsto en el presupuesto de 2009 y lo real y estimado en el presupuesto de 2010.	23531



Páginas

P.E. 3622-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a vacas y yeguas sin control por los montes de Omaña (León). 23533

P.E. 3623-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a actividades formativas y de perfeccionamiento destinadas a los técnicos, monitores y jueces que participan en las competiciones del programa de deporte escolar efectuadas al amparo de la Orden CYT/1471/2008, especificando su contenido, lugar de celebración y número de participantes. 23535

P.E. 3624-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a situación en la que se encuentra la creación del Instituto del Deporte de Castilla y León. 23537

P.E. 3625-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a montes incluidos en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública. 23538

P.E. 3626-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a situación de los PORN y los PORF. 23540

P.E. 3627-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a subcontratación de los servicios de máquinas quitanieves en las carreteras SO-615, SO-620, SO-630 y SO-650. 23542

P.E. 3628-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Ángela Marqués



Páginas

Sánchez, relativa a ayudas concedidas por la Junta a las corporaciones locales para señalización, mantenimiento y conservación de las rutas jacobeanas. 23544

P.E. 3629-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a relación de ayudas concedidas por la Junta a proyectos empresariales del sector turístico de Castilla y León. 23545

P.E. 3630-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a ferias de turismo de Inglaterra, Portugal, Francia e Italia en las que ha participado SOTUR desde el 2006 hasta el 2009 y al modo en que ha llevado a cabo la promoción del turismo de Castilla y León. 23546

P.E. 3631-I

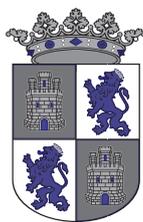
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a ferias de turismo de Galicia, Asturias, Aragón, Navarra y País Vasco en las que ha participado SOTUR desde el 2006 hasta el 2009 y al modo en que ha llevado a cabo la promoción del turismo de Castilla y León. 23548

P.E. 3632-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a relación de ayudas concedidas por la Junta a las casas provinciales o regionales de la Comunidad. 23550

P.E. 3633-I

PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a aportaciones que ha hecho la Junta a cada uno de los diez patronatos de turismo de la Comunidad Autónoma. 23551



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1144-I *PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que permita la práctica del deporte del parapente desde la cima de Cabeza de la Parra, para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1144-I a P.N.L. 1150-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **PROPOSICION NO DE LEY**, para su debate y votación ante la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.

ANTECEDENTES:

El Tiemblo es un municipio de la provincia de Ávila, ubicado en el sur de la provincia, al resguardo de las primeras estribaciones de la sierra de Gredos.

Municipio con una población cercana a los 4500 habitantes, cede una parte muy importante de su término a la Reserva Natural del Valle Iruelas.

El municipio de El Tiemblo tiene como principal actividad económica el turismo, motivado sobre todo por la práctica del deporte al aire libre, que permite a miles de visitantes



disfrutar deportivamente de uno de los entornos más bellos de Castilla y León. Este hecho permite que este municipio y otros más, situados en esta ribera del Alberche, sean de los pueblos más prósperos de la provincia de Ávila, que les ha permitido fijar población y ser municipios estables, valor fundamental en nuestra Comunidad Autónoma. Ha sido uno de los municipios que han conseguido luchar contra la despoblación, problema reconocido por todas las fuerzas políticas como uno de los prioritarios de nuestra Comunidad Autónoma.

Uno de los deportes más valorados en toda esta zona, que convivió decenas de años con la flora y la fauna de sus bosques, es el vuelo en parapente. Las condiciones del vuelo de este deporte desde la cima del monte denominado Cabeza de la Parra, en el término de El Tiemblo, son de las mejores de Europa y la sensación de un deporte no contaminante en contacto con la naturaleza es una forma de fomentar el respeto a nuestros espacios naturales.

Hace unos 12 años por una precaución inicial, se prohibió el salto desde esta famosa cima, lo que produjo perjuicios en los intereses turísticos de la zona.

Una vez comprobado, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, que el vuelo de este deporte no contaminante organizado no debe influir en la positiva conservación de la flora y la fauna de la Reserva Natural.

Una vez comprobado que la práctica de este deporte en las zonas medioambientales más importantes de España es totalmente habitual y normal. Es más, como decíamos, es muy aconsejable fomentar la relación entre el deporte no contaminante y el medio natural.

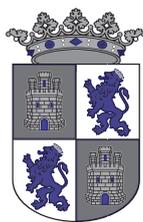
Es por lo que formulamos la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León, para que a través de su Consejería de Medio Ambiente se permita la práctica del deporte del parapente desde la cima de Cabeza de la Parra, en su habitual y tradicional salto, hacia fuera de la Reserva Natural, es decir hacia el término de El Tiemblo, no protegido por la Reserva, siempre respetando un acceso organizado a la cima que en todo caso será autorizado por el Ayuntamiento de la Villa de El Tiemblo en las fechas que se acuerden con el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.”

Valladolid, 3 de febrero de 2010

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1145-I *PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León para que solicite al Gobierno de España la convocatoria de la Comisión Interministerial para la coordinación del 1% cultural con el fin de que la misma apruebe la rehabilitación del Teatro Olimpia en Medina del Campo, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1144-I a P.N.L. 1150-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Popular de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo de la Cámara

ANTECEDENTES

La rehabilitación del Teatro Olimpia de Medina del Campo fue incluida como una de las obras a ejecutar con cargo a los fondos del 1 % cultural del Gobierno de España. Así quedó ratificado por escrito del Subdirector General de Arquitectura del Ministerio de Fomento al Ayuntamiento de Medina del Campo el año 2002. Escrito que decía que tal actuación había sido ratificada por la Comisión Mixta en fecha de 7 de mayo de 2001 y con un importe de 4.063.856 € que se repartiría del siguiente modo: el Ministerio



el 58 % (2.357.037 €), la Junta de Castilla y León el 32 % (1.300.434 €) y el Ayuntamiento de Medina el 10 % (406.385 €).

La aportación de la Junta se rubricó mediante convenio directo con el Ayuntamiento el año 2004, pero debido a que no se formalizaba el Convenio por parte del Gobierno de España, aquel hubo de modificarse año tras año. Y en vistas de que tal firma por parte del Gobierno de la Nación, tras varios años de retraso, no se producía, el 8 de abril de 2008 el Boletín de las Cortes de Castilla y León publicó una Proposición No de Ley del Grupo Parlamentario Popular en la que se solicitaba al Gobierno de España que formalizase con carácter inmediato la tramitación del expediente de contratación de las obras de rehabilitación del Teatro Olimpia de Medina del Campo, a fin de que las obras correspondientes hubieran podido iniciarse ese mismo año 2008.

La precitada propuesta se debatió en Comisión de Cultura y Turismo el 12 de mayo de 2008 y en ella el Grupo Socialista, en base a conversaciones que dijo había mantenido con el Gobierno de la Nación, estaba en condiciones de proponer una redacción alternativa a la presentada por el Grupo Popular, pero en semejantes términos. Finalmente, y tras las conversaciones oportunas, el texto que se aprobó por unanimidad de todos los Grupos fue: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Ministerio de Vivienda del Gobierno de España para que en esta anualidad de 2008 se lleve a cabo la formalización del convenio que permita la realización de las obras de rehabilitación del Teatro Olimpia en Medina del Campo".

La anualidad de 2008 ha sido rebasada con creces, se han celebrado tras la aprobación de la citada propuesta tres reuniones de la Comisión Mixta que aprueba las obras a ejecutar (la 53 el 2 de julio de 2008, la 54 el 30 de abril de 2009 y la 55 el 2 de julio de 2009), y la del Teatro Olimpia de Medina sigue sin aprobarse. Ello supone un incumplimiento de un compromiso adquirido desde hace varios años por un Gobierno de España y un desprecio a una resolución de estas Cortes aprobada por todos los Grupos Políticos.

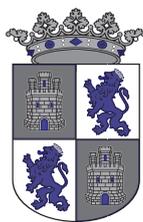
Por todo ello se presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Gobierno de España con el fin de que se convoque con carácter de urgencia una reunión de la Comisión Mixta que aprueba las diferentes actuaciones a ejecutar con cargo al 1 % cultural a fin de que sea aprobada la rehabilitación del Teatro Olimpia de Medina del Campo".

Valladolid, 3 de febrero de 2010

EL PORTAVOZ:

Carlos Fernández Carriedo



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1146-I *PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Octavio César Cantalejo Olmos y D. David Rubio Mayor, instando a la Junta de Castilla y León a acometer el arreglo y mantenimiento de la carretera que une Zarzuela del Pinar y Aguilafuente, para su tramitación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1144-I a P.N.L. 1150-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Octavio Cantalejo Olmos y David Rubio Mayor, Procuradores perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Transportes:

ANTECEDENTES

Las localidades de Zarzuela del Pinar y Aguilafuente, en la provincia de Segovia, se encuentran a escasos kilómetros de distancia y mantienen vínculos muy estrechos entre sus vecinos. Las carreteras que unen ambas localidades les obligan a hacer tránsitos por otras localidades, en concreto deben ir por Fuentepelayo para trasladarse de una a otra, con el agravante de que el centro de guardias médicas de Aguilafuente atiende también a los vecinos de Zarzuela del Pinar. Se da la circunstancia de que existe un



camino, propiedad de ambos municipios que hace años fue pavimentado, de 6 kms de longitud, que conecta las dos localidades. El mal estado de este vial lo hace intransitable actualmente y obliga a los vecinos a dar vueltas de muchos kilómetros.

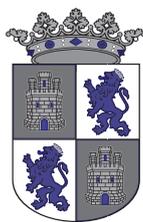
Por todo lo expuesto se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a acometer el arreglo y mantenimiento de la carretera que une Zarzuela del Pinar y Aguilafuente.”

Valladolid a 5 de febrero de 2010

Los I Procuradores
Octavio Cantalejo Olmos
David Rubio Mayor

La Portavoz
Fdo.- Ana Redondo García



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1147-I *PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. Alfredo Villaverde Gutiérrez, D. Ildfonso Sanz Velázquez, D. Ángel José Solares Adán, D. Pedro Nieto Bello y D. Pascual Felipe Fernández Suárez, instando a la Junta de Castilla y León a completar las plataformas logísticas de la red de enclaves logísticos de Castilla y León, a impulsar la creación y constitución de las sociedades logísticas, las gestoras de enclaves y las centrales de compras de la red, y a presentar en las Cortes un calendario para la finalización de la red del modelo CyLOG, para su tramitación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1144-I a P.N.L. 1150-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana M^a Muñoz de la Peña González, Alfredo Villaverde Gutiérrez, Ildfonso Sanz Velázquez, Ángel Solares, Pedro Nieto Bello y Pascual Felipe Fernández, procuradores del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León; al amparo de lo dispuesto en el artículo 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación en la Comisión de Infraestructuras y Transporte.



ANTECEDENTES

El sector del transporte tiene una importancia estratégica fundamental para el desarrollo social y económico regional.

Una buena red de infraestructura logística desarrolla la competitividad, fortalece la cohesión territorial y social, mejora la accesibilidad y garantiza el derecho de movilidad.

Castilla y León necesita una red logística, intermodal, dinámica y de alto nivel funcional para sumarse a la Red Europea de Transportes Combinados.

La Junta de Castilla y León dispone de un plan que regula el modelo CyLOG de infraestructuras complementarias del transporte y la logística en Castilla y León para el periodo 2006-2015

El modelo CyLOG se planteó con el objetivo de convertir a Castilla y León en el referente logístico del norte y noroeste peninsular.

La logística va más allá del transporte de mercancías, aunque este se concibe como el eje básico de la logística, el concepto en sí mismo es mucho más amplio, ya que gestiona, planifica actividades de departamentos diferentes, regula la producción, se ocupa del transporte, almacenaje y distribución.

El transporte intermodal tiene efectos beneficiosos directos sobre la reducción de costes sociales y de costes infraestructurales.

El modelo Cylog 2006-2015 define, diseña y prevé poner en marcha y operativos 15 enclaves logísticos, de los cuales, en estos momentos, solo 5 están en pleno funcionamiento, 6 en desarrollo y 4 aún siguen proyectados.

De las 1547 hectáreas de superficie de actuación previstas, solo 69,9 hectáreas están operativas, 110,5 hectáreas en desarrollo y 1367 hectáreas aún siguen solo en proyecto.

El modelo CYLOG contempla y define también la creación de unas Sociedades Instrumentales para garantizar el despliegue del modelo.

El modelo pretendía tener en el año 2009 constituidas y en funcionamiento las 15 Sociedades Logísticas previstas y 15 Sociedades Gestoras de Enclaves así como los Centros de Compras, sin embargo la realidad es que no se han completado en su totalidad ninguna de ellas.

Así mismo, el modelo prevé tener en el año 2011 Todos los Planes de Negocio y financiero realizados, para finalmente en el año 2015 tener completada la red logística y consolidar de esta manera el modelo para que pueda estar plenamente operativo.

Es evidente que los objetivos estratégicos que se marco el modelo CyLOG no se están cumpliendo, lo que hace que la intermodalidad en Castilla y León, por el momento,



no sea una alternativa real al transporte unimodal por carretera, por ello se presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

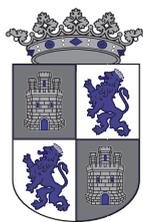
“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1. Completar las plataformas logísticas en desarrollo y las proyectadas de la red de enclaves logísticos en Castilla y León.**
- 2. Impulsar la creación y constitución de las Sociedades Logísticas, de las Gestoras de los Enclaves y de las Centrales de Compras que completen la red del modelo CyLOG**
- 3. Presentar en las Cortes un calendario de fechas e inversiones que garantice la finalización de las Red del Modelo CyLog.**

Valladolid, a 4 de febrero 2010

Los Procuradores
Ana Muñoz de la Peña González
Alfredo Villaverde Gutiérrez,
Ildefonso Sanz Velázquez,
Ángel Solares,
Pedro Nieto Bello
Pascual Felipe Fernández

La Portavoz:
Ana Redondo García



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1148-I *PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores D. Manuel Fuentes López, D. José Ignacio Martín Benito y D. Manuel Ramos Pascual, instando a la Junta de Castilla y León a garantizar el inicio de las obras de la carretera ZA-102 en el año 2010, para su tramitación ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1144-I a P.N.L. 1150-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, José Ignacio Martín Benito, Manuel Ramos Pascual, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Transportes y Comunicaciones

ANTECEDENTES

Las localidades de Porto de Sanabria, Barjacoba, Pías y Villanueva de la Sierra son las localidades más periféricas de Castilla y León, a una distancia de 180 Km., en el caso de Porto, de la capital zamorana.

Pertenecen a la comarca de La Alta Sanabria y para llegar a ellas es necesario dejar la autovía A-52 a Galicia y coger la carretera ZA-102, de titularidad autonómica, y



recorrer una distancia de 26 Km. parte de los cuales transitan por territorio de la comunidad gallega.

Las carreteras de esta zona montañosa y periférica son fundamentales para facilitar un nivel de vida de la máxima calidad posible a sus habitantes, el transporte sanitario, el transporte escolar diario y los servicios comerciales, principalmente.. y La Junta de Castilla y León tiene la obligación de tenerlos en condiciones excelentes porque es un DERECHO de los 520 habitantes de esas localidades.

La Junta de Castilla y León no ha realizado ninguna actuación en esta carretera a pesar de la unanimidad parlamentaria alcanzada en la IV legislatura aprobando una iniciativa presentada por el procurador Felipe Lubián que proponía la modernización de esta carretera en 1998.

En la V legislatura también se debatieron en las Cortes de Castilla y León iniciativas en el mismo sentido pero el Grupo Popular las rechazó con el argumento de que está carretera estaba ya incluida en el Plan Regional de Carreteras 2002-2007 y en ese periodo se realizaría la modernización de la carretera.

Los alcaldes de estas localidades llevan 17 años reclamando la modernización de la carretera y denunciando que las ambulancias tardan más de tres horas y media en recoger a los enfermos y trasladarlos al Hospital Provincial de Zamora.

El Plan Regional de Carreteras 2002-2007 ya ha finalizado dejando sin ejecutar 16 de las 36 carreteras comprometidas y la carretera ZA-102 a Porto de Sanabria es una de las infraestructuras no ejecutadas.

El proyecto de modernización de esta carretera fue adjudicado a la empresa TECOPYSA en septiembre de 2006 y en los Presupuestos de la Junta de Castilla y León de 2007 había una partida de 200.640 € para el inicio de las obras.

En la legislatura actual, la VI, el PSOE ha seguido reclamando la urgente necesidad de acometer las obras de esta carretera, en diciembre de 2007 presentamos una nueva iniciativa proponiendo el inicio de las obras antes de finalizar 2008, iniciativa rechazada por el Grupo Popular, presentamos una enmienda a los presupuestos de 2009 solicitando una partida presupuestaria para su modernización, nuevo rechazo popular, en 2008 presentamos alegaciones al Plan de Carreteras 2008-2020 de la Junta de Castilla y León proponiendo que la carretera de Porto fuese la primera obra a ejecutar del Plan, se aceptó que se considerara entre las prioritarias.

Después de 17 años de reivindicaciones solicitando la reestructuración completa de la carretera más periférica de la Comunidad la Junta anuncia que ya ha firmado un protocolo de colaboración con la Xunta de Galicia para el arreglo de esta carretera e informa que hay un presupuesto de 9 mill. € para esta inversión en el Plan de Carreteras 2008-2020, pero este anuncio no es lo que interesa a los habitantes de la Alta Sanabria ni lo que esperaban.

La realidad es que La Junta no ha incluido partida presupuestaria en el Proyecto de Presupuestos de 2010 para las obras de la carretera ZA-102 y ha rechazado la enmienda que el Grupo Parlamentario Socialista presentó en este sentido el pasado mes de diciembre.



Teniendo en cuenta que el inicio de la obra se ha comprometido en 15 ocasiones a los alcaldes por parte de distintos responsables de la Junta, teniendo en cuenta que la obra ha estado presupuestada y no ha comenzado, teniendo en cuenta que estaba incluida en el Plan Regional de Carreteras 2002-2007 y, ahora, en el Plan de Carreteras 2008-2020 y que han rechazado 12 iniciativas presentadas por el PSOE en estos 8 últimos años, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

“Las Cortes de Castilla y León instan a La Junta de Castilla y León a garantizar el inicio de las obras de la carretera de titularidad autonómica ZA-102 que une la A-52 con la localidad de Porto de Sanabria en el año 2010.”

Valladolid a 8 de febrero de 2010

Los Procuradores

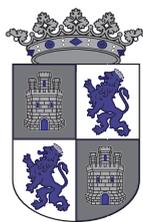
Manuel Fuentes,

José Ignacio Martín,

Manuel Ramos Pascual,

La Portavoz

Fdo.- Ana María Redondo garcía



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1149-I *PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por las Procuradoras Dña. María Luz Martínez Seijo y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a facilitar el acceso a la aplicación ATDI para los alumnos en los centros de adultos y a la dotación de profesores de apoyo para el alumnado con necesidades educativas especiales en dichos centros, para su tramitación ante la Comisión de Educación.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1144-I a P.N.L. 1150-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Dña. M^a Luz Martínez Seijo, y Dña. Ángela Marqués, procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley, para su debate y votación ante la COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

ANTECEDENTES

Los Centros de Adultos de la comunidad llevan tiempo denunciando a los Servicios de Inspección Educativa de las Direcciones Provinciales y a la Dirección General, de los problemas y falta de respuesta educativa adecuada que se está dando a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales y que están matriculados en los Centros de Adultos.



Cada año se incrementa el número de alumnos matriculados en estos Centros que presentan alguna discapacidad tipificada y que ha sido atendida, siempre, por los servicios educativos de Educación Especial en los Centros de Secundaria. Son alumnos que no se derivan a Centros específicos y que, voluntariamente o con alguna orientación, cuando cumplen su mayoría de edad se matriculan en los Centros de Adultos.

La normativa actual de los Centros de Adultos contempla la posibilidad de hacerles adaptaciones curriculares y en ESPA obliga a la atención a la diversidad, como es obvio y justo.

En muchos casos la necesidad educativa que presenta este tipo de alumnos es tan significativa que los Centros no disponen de los recursos necesarios para darles la respuesta educativa que precisan.

Por otra parte, las enseñanzas en las que están matriculados son básicas. En los niveles I y II aprenden a leer o recuerdan las nociones básicas y en ESPA, debido a la maduración conseguida y a la peculiaridad de los Centros de Adultos, quizá con apoyo en los Ámbitos pudieran obtener el Graduado en Secundaria.

Por otro lado, no se debe olvidar al alumnado de los Centros de Adultos con necesidades de Compensación Educativa o que provienen de Programas de Diversificación en los que tampoco pudieron obtener el Graduado y que aumentan, considerablemente, el número de alumnos que requieren atención especial en los Centros de Adultos.

Considerando lo expuesto anteriormente es por lo que se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

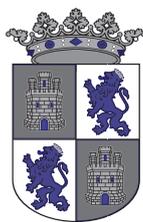
“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- 1- Facilitar el acceso a la aplicación ATDI para todos los alumnos y así mejorar la atención de dichos alumnos en los Centros de Adultos.**
- 2- Dotar de profesores de apoyo para el alumnado con necesidades educativas especiales en los Centros de Adultos cuando en estos haya este tipo de alumnos matriculados.**
- 3- Proporcionar profesores de Pedagogía Terapéutica para atender preferentemente a los alumnos con necesidades educativas especiales de los niveles I y II y también a los alumnos de ESPA en los Centros de Adultos de Castilla y León .**

Valladolid a 9 de febrero de 2010

Las Procuradoras
M^a Luz Martínez Seijo,
Ángela Marqués Sánchez

La Portavoz
Ana Redondo García



II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 1150-I *PROPOSICIÓN NO DE LEY presentada por los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Emilio Melero Marcos y Dña. María Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a rehabilitar y recuperar de manera inmediata las cubiertas de la plaza mayor de Salamanca, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Proposiciones No de Ley para su tramitación ante las Comisiones de la Cámara, P.N.L. 1144-I a P.N.L. 1150-I, que a continuación se insertan.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Proposiciones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, José Miguel Sánchez Estevéz, Emilio Melero Marcos, Rosario Gómez del Pulgar, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente PROPOSICION NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo

ANTECEDENTES

Salamanca fue declarada Patrimonio de la Humanidad, en diciembre de 1988, en gran medida por el valor arquitectónico y patrimonial de su Plaza Mayor.



La Plaza Mayor de Salamanca, declarada BIC, inició su construcción en el año 1729 sobre un proyecto de Alberto Churriguera, de estilo barroco, es el elemento arquitectónico más representativo de Salamanca y su centro neurálgico.

La Plaza presenta en la actualidad un grave deterioro en sus cubiertas que hace peligrar su conservación, ya que las humedades están afectando a los soportales de la plaza, por otro lado presentan alturas diferentes, aprovechamientos desproporcionados, edificaciones y elementos añadidos que alteran su fisonomía original y han contribuido a la aceleración de su deterioro.

Ya en el año 1992 se alertaba en un informe sobre el elevado grado de deterioro de las cubiertas, con serios daños estructurales.

La Junta de Castilla y León lleva años demorando la rehabilitación de las cubiertas de la Plaza Mayor, habiéndose prometido por parte de la Consejería de Cultura su total rehabilitación para el año 2002 en el que se celebró la Capitalidad Cultural en Salamanca.

Durante el año 2005 se celebró el 250 aniversario de la construcción de la Plaza Mayor y sus cubiertas continuaron sin rehabilitar.

El Ministerio de Cultura, en resolución del pasado 30 de abril, ha concedido al Ayuntamiento de Salamanca el 100% de la ayuda solicitada para proyectos de conservación, protección y difusión de bienes declarados Patrimonio de la Humanidad, distribuidos por la D.G. de Bellas Artes y Bienes Culturales, para que se proceda a reparar la cubierta de la antigua Casa de Postas, en la Plaza Mayor de Salamanca.

Siendo esta una actuación puntual sobre una pequeña parte de las cubiertas, es necesario acometer, dado el avanzado grado de deterioro que presentan como demuestra el apuntalamiento del que son objeto, una actuación integral de renovación, recuperación, rehabilitación y conservación.

Por lo expuesto el grupo parlamentario socialista presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a proceder de manera inmediata a la rehabilitación y recuperación de las cubiertas de la Plaza Mayor de Salamanca.

Valladolid a 27 de enero de 2010

Los Procuradores

Ana María Muñoz De La Peña González,

José Miguel Sánchez Estevéz,

Emilio Melero Marcos,

Rosario Gómez del Pulgar

La Portavoz

Fdo.- Ana María Redondo garcía



III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.

Acuerdos

ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se concede la Medalla de las Cortes de Castilla y León a La Real Colegiata de San Isidoro de León.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de Honores y Distinciones de las Cortes de Castilla y León, la Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de febrero de 2010, ha adoptado, tras el examen del expediente instruido al efecto, el siguiente ACUERDO:

“Conceder, con motivo de la celebración del 1.100 aniversario de la creación del Reino de León, la Medalla de las Cortes de Castilla y León, en su categoría de oro, a La Real Colegiata de San Isidoro de León, sede de las primeras Cortes parlamentarias de Europa.

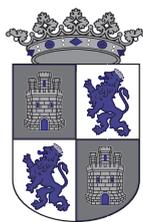
Se otorga esta distinción por la extraordinaria relevancia histórica que supuso la celebración de unas Cortes en las que, por vez primera, participa el estamento ciudadano, constituyendo así una verdadera institución representativa en la que el diálogo y el pacto permitió el reconocimiento de libertades a los súbditos de un reino y que, a su vez, alentó el nacimiento de otras asambleas representativas de su tiempo, convirtiéndose de esta forma en el precedente histórico del parlamentarismo y de la representación política.”

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de Honores y Distinciones de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.

Acuerdos

ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se modifica el Calendario de Plenos para el segundo periodo ordinario de sesiones del año 2010 (febrero-junio).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 11 de febrero de 2010, de conformidad con la Junta de Portavoces, al amparo del artículo 67.2 del Reglamento, acordó la siguiente modificación del Calendario de Plenos para el segundo período ordinario de sesiones del año 2010 (febrero-junio), que fue aprobado por la Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión del pasado 20 de enero de 2010 y publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 276, de 27 de enero de 2010:

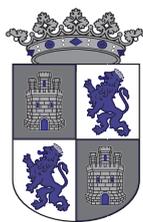
“- Sustituir la previsión contenida en dicho calendario de celebración de una sesión plenaria en los días 23 y 24 de marzo por la correspondiente a los días 24 y 25 de marzo.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 449-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Emilio Melero Marcos, relativa a políticas que contra el desempleo desarrolla la Junta de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 449-I a P.O. 460-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

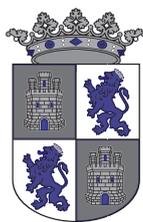
Emilio Melero Marcos, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Qué políticas contra el desempleo desarrolla la Junta de Castilla y León?

Valladolid a 11 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Emilio Melero Marcos



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 450-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a actuaciones que está llevando a cabo la Junta de Castilla y León para garantizar el futuro de la factoría abulense de NISSAN.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 449-I a P.O. 460-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Vázquez Sánchez, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

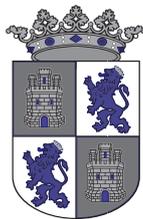
En relación con el futuro de la factoría abulense de NISSAN, y el mantenimiento de los puestos de trabajo existentes, se pregunta:

- ¿Qué actuaciones se están llevando a cabo desde el Gobierno de la Junta de Castilla y León.

Valladolid a 11 de febrero de 2010

La Procuradora

Fdo.: Yolanda Vázquez Sánchez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 451-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a aportación de la Junta de Castilla y León en el año 2010 para financiar la aplicación de la Ley de Dependencia en Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 449-I a P.O. 460-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

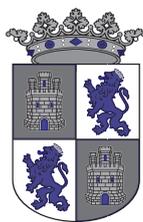
Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿A cuánto asciende la aportación de la Junta de Castilla y León en el año 2010 para financiar la aplicación de la Ley de la Dependencia en Castilla y León, a mayores de lo que aportaba a los servicios sociales antes de la entrada en vigor de la Ley?

Valladolid a 11 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 452-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando María Rodero García, relativa a causas por las que la Junta de Castilla y León no facilita información transparente sobre la aplicación de la Ley de Dependencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 449-I a P.O. 460-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

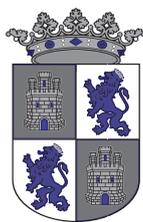
Fernando Rodero García, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

- **¿Porqué la Junta de Castilla y León no nos facilita información transparente en todo aquello que hace referencia a la aplicación de la Ley de la Dependencia?**

Valladolid a 11 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Fernando Rodero García



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 453-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia López-Molina López, relativa a exclusión de las entidades locales con menos de 10.000 habitantes para acceder a las subvenciones para la contratación de agentes de igualdad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 449-I a P.O. 460-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia López Molina López, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

En el BOCYL del 29 de enero de este año se publicaron las bases de las líneas de subvenciones dirigidas a entidades locales de Castilla y León para la contratación de agentes de igualdad.

En dichas subvenciones se limita el acceso a las entidades locales con menos de 10000 habitantes.



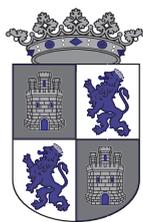
PREGUNTA:

¿Considera la Junta que excluyendo a los pueblos de menos de 10000 habitantes se podrá trabajar en la zona rural para el fomento de la igualdad de mujeres y hombres?

Valladolid a 11 de febrero de 2010

La Procuradora

Fdo.: Natalia López Molina López



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 454-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Luz Martínez Seijo, relativa a mantenimiento y funcionamiento de los centros infantiles de 0 a 3 años de las zonas rurales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 449-I a P.O. 460-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Luz Martínez Seijo, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

En los últimos meses, la Junta de Castilla y León ha estado realizando un estudio para ver las posibilidades de transformar los centros infantiles 0-3 años de las zonas rurales, concretamente del Programa Crecemos, en Escuelas de Educación Infantil.



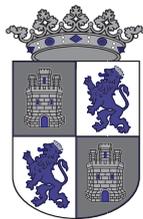
PREGUNTA

¿Qué financiación piensa aportar la Junta de Castilla y León para el mantenimiento y funcionamiento de estos Centros?

Valladolid a 11 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Maria Luz Martínez Seijo



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 455-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Fuentes López, relativa a presentación de alegaciones a la zonificación realizada por la Junta de Castilla y León en el marco de la Ley 45/2007, para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 449-I a P.O. 460-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Fuentes López, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El Pleno de las Cortes, celebrado el 22 de octubre de 2008, aprobó por unanimidad una propuesta presentada por el PSOE comprometiéndose la Junta a negociar las zonas rurales prioritarias para la aplicación de la Ley para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural con el Grupo Parlamentario Socialista.



El día 7 de diciembre finalizó el periodo de información pública para presentar alegaciones a la propuesta de zonas rurales donde se aplicará el Programa de desarrollo Rural Sostenible regulado por la Ley 45/2007 para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

Hay que recordar que como dice la Ley en sus artículos 3 y 10.1 han sido las Comunidades Autónomas las que han delimitado y calificado las zonas rurales de sus territorios donde se invertirán los presupuestos cofinanciados al 50 % entre la AGE y las comunidades, siguiendo unas recomendaciones aprobadas por unanimidad en el Consejo para el Medio Rural de diciembre de 2008.

El 24 de febrero de 2009 la Consejera Silvia Clemente firmó un acuerdo con el Secretario de Estado de Medio Rural, Sr. Puxeu, por la que la Junta de Castilla y León se comprometía a “seleccionar estas zonas en un proceso riguroso y participativo”.

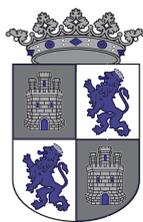
PREGUNTA:

¿ A qué razones obedece que a la zonificación que ha realizado la Junta de Castilla y León se hayan presentado 571 alegaciones, especialmente de alcaldes del Partido Popular y sólo 46 en el resto de comunidades del país?

Valladolid a 11 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Manuel Fuentes López



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 456-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a si la Junta de Castilla y León puede garantizar una cobertura en Televisión Digital Terrestre del 100% en la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 449-I a P.O. 460-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González, Procuradora perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El Gobierno de España garantiza a las Comunidades Autónomas la extensión de la cobertura de Televisión Digital Terrestre que estas tenían en analógica.

En el caso de Castilla y León la cobertura analógica era del 93%



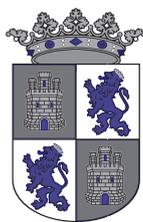
PREGUNTA;

¿Puede garantizar la Junta de Castilla y León que se alcanzará en la Comunidad el 100% de cobertura en Televisión Digital Terrestre?

Valladolid a 11 de febrero de 2010

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 457-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a valoraciones del Consejero de Economía y Empleo sobre la incidencia de la crisis económica en Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 449-I a P.O. 460-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Miguel Sánchez Estévez, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León, reiteradamente manifiesta que en nuestra Comunidad Autónoma la incidencia de la crisis económica resultaba menos negativa con respecto del conjunto de España y de otras Comunidades Autónomas

El Sr. Consejero de Economía y Empleo, en referencia a los últimos datos sobre personas desempleadas, declaró que el comportamiento en términos interanuales de Castilla y León es todavía “muy positivo” respecto a la media española y que la Comunidad mantiene un nivel de desempleo “razonable”.



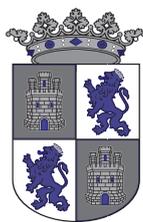
PREGUNTA:

¿En qué análisis fundamenta el Señor Consejero de Economía y Empleo esas valoraciones?

Valladolid a 11 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: José Miguel Sánchez Estévez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 458-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Joaquín Otero Pereira, relativa a datos que posee la Junta sobre los recortes presupuestarios anunciados por el Gobierno de España.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 449-I a P.O. 460-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, Procurador integrados en el GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León y portavoz del mismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta ORAL por **la Junta de Castilla y León** en el Pleno de las Cortes a celebrar el día 16 de febrero de 2010:

ANTECEDENTES:

El recorte presupuestario anunciado por el Gobierno de España con el fin de reducir drásticamente el déficit público y que debe de ascender a 50.000 millones de euros, de los cuales, según el propio Gobierno, un 20% deberán de atribuírselo las comunidades autónomas suscita, al menos, tres dudas:

1.- Si las comunidades autónomas, en esta caso Castilla y León, están dispuestas a colaborar en esa propuesta.



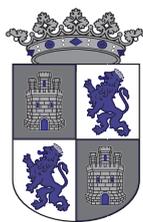
2.- En caso afirmativo, dónde va a recortar el gasto de más de 500 millones de euros que le corresponderían a esta comunidad.

3.- Cómo va a afectar a esta comunidad el recorte presupuestario que corresponde al Estado y, en particular, a qué proyectos de inversión del Estado en Castilla y León afectaría la reducción del gasto.

PREGUNTA:

¿Qué datos tiene la Junta en relación a los recortes mencionados?

En León, a 11 de febrero de 2010.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 459-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León sobre su gestión en materia de justicia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 449-I a P.O. 460-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

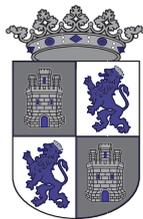
Fernando Benito Muñoz, Procurador perteneciente del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

- ¿Cuál es la valoración que hace la Junta de Castilla y León de su gestión en materia de justicia?

Valladolid a 12 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Fernando Benito Muñoz



IV.- INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno (P.O.)

P.O. 460-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante el Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira y D. Héctor Castresana del Pozo, relativa a futuro del circuito de velocidad de La Bañeza.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante el Pleno formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O. 449-I a P.O. 460-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA y **HÉCTOR CASTRESANA DEL POZO**, Procuradores integrados en el **GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO** de las Cortes de Castilla y León y portavoz del mismo, de conformidad con lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta **ORAL** por **la Junta de Castilla y León** en el próximo Pleno:

ANTECEDENTES:

Pese al tiempo transcurrido y a los ríos de tinta que se han vertido sobre el asunto, parece que el proyecto de un circuito de velocidad para La Bañeza duerme el sueño de los justos. No avanza. Pese a las expectativas, a las ilusiones generadas no solo en esta localidad, ni sólo en la provincia de León, pasan los meses, y los años, y esa iniciativa permanece atascada, en el recuerdo, reducida a una copiosa hemeroteca.

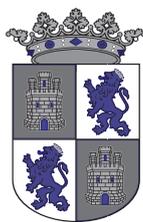


Se sabe que la Junta de Castilla y León adquirió en su día un compromiso de cofinanciación con el mismo porcentaje que dispusiera el Gobierno Central para la construcción del Circuito. En algunos presupuestos Junta y Gobierno Central han consignado cantidades simbólicas destinadas a este proyecto. Pero la realidad es que, últimamente, no se ha avanzado absolutamente nada, ya no hay ni siquiera declaraciones de intenciones, el circuito bañezano ha dejado de ser actualidad.

PREGUNTA:

¿Qué datos maneja La Junta de Castilla y León referidos al futuro del Circuito de Velocidad de La Bañeza?

León a 12 de febrero de 2010.



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 791-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León al respecto de la construcción de un tercer hospital en la capital abulense.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 791-I y P.O.C. 792-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Vázquez Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

El avance del Plan General de Ordenación Urbana de la ciudad de Ávila, recientemente aprobado, contempla una reserva de suelo para la construcción de un tercer hospital en la capital abulense.



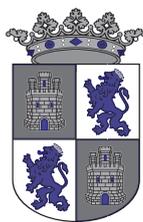
PREGUNTA:

¿Qué previsiones ha efectuado la Junta de Castilla y León al respecto de la construcción de la citada infraestructura sanitaria?

Valladolid a 08 de febrero de 2010

La Procuradora

Fdo.: Yolanda Vázquez Sánchez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión (P.O.C.)

P.O.C. 792-I *PREGUNTA con respuesta Oral ante la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Ángela Marqués Sánchez y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a plan de adecuación y usos para "Las Médulas".*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Oral ante la Comisión formuladas a la Junta de Castilla y León, P.O.C. 791-I y P.O.C. 792-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a los Presidentes de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sanchez y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

Por Resolución de 11 de diciembre de 2008, de la Dirección General de Patrimonio Cultural, se acuerda incoar expediente para la declaración como Espacio Cultural del Bien de Interés Cultural denominado "Las Médulas". En dicha resolución se establece el ámbito geográfico que abarcará este espacio cultural y en su punto tercero se acuerda elaborar



un Plan de Adecuación y Usos conforme a las prescripciones que indica el Reglamento para la protección del Patrimonio Cultural de Castilla y León.

Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer el proceso seguido desde la publicación de la citada resolución hasta la fecha de registro de esta Pregunta, por lo que se presenta para su contestación oral ante la Comisión de Cultura y Turismo las siguientes

PREGUNTAS

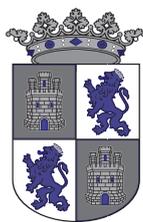
- 1. ¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para la elaboración de un Plan de Adecuación y Usos para Las Médulas?**
- 2. ¿Qué actuaciones tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León en relación con el Plan de Adecuación y Usos para Las Médulas?**
- 3. ¿Cuándo prevé la Junta de Castilla y León tener elaborado el Plan de Adecuación y Usos para Las Médulas?**

Valladolid a 09 de febrero de 2010

Los Procuradores

Ángela Marqués Sanchez,

José Ignacio Martín Benito



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

**P.E. 3394-I¹, P.E. 3395-I¹, P.E. 3396-I¹, P.E. 3397-I¹, P.E. 3398-I¹, P.E. 3399-I¹, P.E. 3400-I¹,
P.E. 3401-I¹ y P.E. 3403-I¹.**

*PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con
respuesta Escrita.*

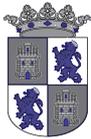
PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 11 de febrero de 2010, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más la contestación a las Preguntas con respuesta Escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

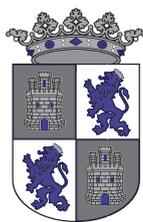
LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.



ANEXO

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
3394	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	cuantía económica destinada por la Junta de Castilla y León a la financiación del artículo 19 de la Ley 39/2006, en los años 2007, 2008 y 2009.	276, 27/01/2010
3395	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	cuantía económica destinada por la Junta de Castilla y León a la financiación del artículo 18 de la Ley 39/2006, en los años 2007, 2008 y 2009.	276, 27/01/2010
3396	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	cuantía económica destinada por la Junta de Castilla y León a la financiación del artículo 17 de la Ley 39/2006, en los años 2007, 2008 y 2009.	276, 27/01/2010
3397	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	cuantía económica destinada por la Junta de Castilla y León a la financiación del artículo 15 apartado e) de la Ley 39/2006, en los años 2007, 2008 y 2009.	276, 27/01/2010
3398	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	cuantía económica destinada por la Junta de Castilla y León a la financiación del artículo 15 apartado d) de la Ley 39/2006, en los años 2007, 2008 y 2009.	276, 27/01/2010
3399	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	cuantía económica destinada por la Junta de Castilla y León a la financiación del artículo 15 apartado b) de la Ley 39/2006, en los años 2007, 2008 y 2009.	276, 27/01/2010
3400	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	cuantía económica destinada por la Junta de Castilla y León a la financiación del artículo 15 apartado c) de la Ley 39/2006, en los años 2007, 2008 y 2009.	276, 27/01/2010
3401	el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez	cuantía económica destinada por la Junta de Castilla y León a la financiación del artículo 15 apartado a) de la Ley 39/2006, en los años 2007, 2008 y 2009.	276, 27/01/2010
3403	la Procuradora Dña. María Elena Pérez Martínez	Consejos de Salud de Zona y de Área de la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid.	276, 27/01/2010



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3597-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pacientes que han sido derivados de Soria a otros centros de la Gerencia Regional de Salud y a centros ajenos concertados para recibir consulta de especialista en el año 2009.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-I a P.E. 3633-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

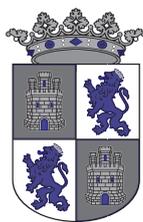
Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuántos pacientes han sido derivados desde Soria a otros centros de la gerencia regional de salud y centros ajenos concertados para recibir consulta de especialista durante el año 2009?

Valladolid a 03 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3598-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a número de pruebas médicas y de intervenciones quirúrgicas que han sido derivadas del complejo hospitalario de Soria a otros hospitales públicos del servicio sanitario de Castilla y León y a otros centros concertados en el año 2009.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-1 a P.E. 3633-1, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.¿Cuántas pruebas y de que tipo de atención especializada han sido derivadas del complejo hospitalario de Soria a otros hospitales públicos del servicio sanitario de Castilla y León durante el año 2009?

2.¿Cuántas intervenciones quirúrgicas y de que tipo han sido derivadas del complejo hospitalario de Soria a otros hospitales públicos del servicio sanitario de Castilla y León durante el año 2009?



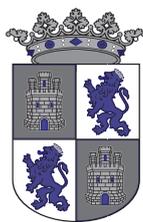
3.¿Cuántas pruebas y de que tipo de atención especializada han sido derivadas del complejo hospitalario de Soria a centros concertados durante el año 2009?

4.¿Cuántas intervenciones quirúrgicas y de que tipo han sido derivadas del complejo hospitalario de Soria a centros concertados durante el año 2009?

Valladolid a 03 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3599-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Luz Martínez Seijo, D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D. José Miguel Sánchez Estévez, relativa a medidas de fomento de la Junta de Castilla y León en favor de las estaciones de esquí o puntos de nieve existentes en Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-1 a P.E. 3633-1, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Luz Martínez Seijo, Francisco Javier Muñoz Expósito y José Miguel Sánchez Estevez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

1. **¿Qué iniciativas ha desarrollado o está desarrollando la Junta de Castilla y León para promocionar las estaciones de esquí o puntos de nieve existentes en Castilla y León?**
2. **¿Ha elaborado la Junta de Castilla y León algún plan o proyecto para dinamizar el turismo de las comarcas en las que se encuentran ubicadas**



las estaciones de esquí o puntos de nieve de Castilla y León? En caso afirmativo, ¿qué actuaciones se han llevado o se están llevando a cabo?

- 3. ¿Qué tipo de apoyo o ayudas destina la Junta de Castilla y León a los distintos titulares de las estaciones de esquí o puntos de nieve de esta Comunidad Autónoma?**
- 4. ¿Qué iniciativas ha desarrollado o está desarrollando la Junta de Castilla y León para fomentar los deportes de invierno?**

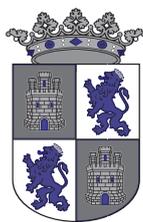
Valladolid a 03 de febrero de 2010

Los Procuradores

Maria Luz Martínez Seijo,

Francisco Javier Muñoz Expósito,

José Miguel Sánchez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3600-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a porcentaje de población a la que presta servicio la Estación depuradora de aguas residuales de Boecillo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-1 a P.E. 3633-1, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Blanco Ortúñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente se ha inaugurado la Estación depuradora de aguas residuales de la localidad de Boecillo, dada la ubicación de la misma no es posible que de servicio a toda la población del municipio.

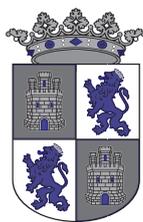
Pregunta:

¿A qué porcentaje de población del municipio de Boecillo da servicio la E.D.A.R?

Valladolid a 02 de febrero de 2010

La Procuradora

Fdo.: María Blanco Ortúñez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3601-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Blanco Ortúñez, relativa a actuaciones de la Junta de Castilla y León respecto de los dispositivos de retención de los vehículos de transporte escolar y menores.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-1 a P.E. 3633-1, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Blanco Ortúñez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La instalación de dispositivos de retención es obligatoria en los autobuses matriculados a partir de octubre de 2007

Preguntas:

¿Cuántas subvenciones ha concedido la Junta de Castilla y León y a qué empresas para la instalación de cinturones de seguridad homologados para vehículos de transporte escolar y menores?

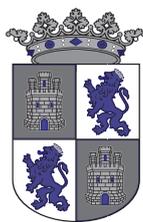


¿Cuántas actuaciones de supervisión a empresas que realizan rutas de transporte escolar ha realizado la Junta de Castilla y León?

Valladolid a 02 de febrero de 2010

La Procuradora

Fdo.: María Blanco Ortuñez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3602-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Consuelo Villar Irazábal, relativa a grado de ejecución presupuestaria e inversiones ejecutadas a 31 de diciembre de 2009 en la provincia de Burgos.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-1 a P.E. 3633-1, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

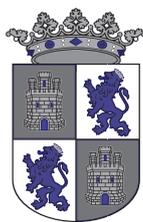
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consuelo Villar Irazábal, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el grado de ejecución presupuestaria y el importe de las inversiones reales ejecutadas a 31 de Diciembre de 2009 por la diferentes Consejerías aprobadas en los presupuestos de la Junta de Castilla y León para el año 2009, correspondientes a la provincia de Burgos, especificando la ejecución de cada uno de los proyectos que figuran en el anexo de inversiones que acompaña a los Presupuestos de la Comunidad para el año 2009?

Valladolid a 02 de febrero de 2010

La Procuradora
Fdo.: Consuelo Villar Irazábal



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3603-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando María Rodero García, Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a ayudas concedidas y actuaciones forestales efectuadas y previstas en base a las líneas de actuación del Plan extraordinario para la zona afectada por el incendio del 28 de julio en el Valle del Tiétar.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-1 a P.E. 3633-1, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Rodero García, Yolanda Vázquez Sánchez y Mónica Lafuente Ureta, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado día 20 de agosto de 2009 la Junta de Castilla y León aprobó un Plan Extraordinario para la zona afectada por el incendio del 28 de Julio en el Valle del Tiétar con siete líneas de actuación; posteriormente el BOCYL publica el 15 de octubre y el 12 de



noviembre sendas ordenes sobre ayudas a explotaciones agrarias afectadas por el fuego en base a la tercera línea de actuación.

Por todo ello el Grupo Socialista pregunta:

1°.- Numero de ayudas concedidas a propietarios afectados por el fuego especificando el motivo y la línea de actuación empleada.

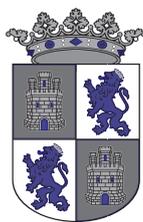
2°.- Ayudas concedidas a los diferentes Ayuntamientos afectados especificando el motivo y líneas de actuación empleada.

3°.- Actuaciones forestales efectuadas hasta el momento especificando la línea de actuación empleada y el término municipal en las que se ejecuta.

4°.- Actuaciones previstas de recuperación forestal.

Valladolid a 3 de febrero de 2010

Los Procuradores
Fernando Roderó García,
Yolanda Vázquez Sánchez y
Mónica Lafuente Ureta



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3604-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a propuesta de construcción de un pantano en Omaña (León) y a la estrategia prevista para paliar el déficit de agua en determinados territorios de la Comunidad Autónoma.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-1 a P.E. 3633-1, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Ante la reciente aparición en los medios de comunicación sobre la petición de algunas Organizaciones Agrarias respecto a impulsar que la Junta de Castilla y León, en cuanto reciba las transferencias del Duero, realice la construcción de un pantano en Omaña (León) debido a la necesidad de agua para riego:



Se pregunta:

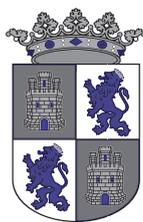
¿Qué opinión le merece a la Junta esta propuesta?

¿Qué estrategia tiene prevista la Junta de Castilla y León para paliar el déficit de agua que padecen determinados territorios de nuestra Comunidad Autónoma?

Valladolid a 04 de febrero de 2010

La Procuradora

Fdo.: Inmaculada Larrauri Rueda



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3605-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a supresión del “Programa Buzón” en el Centro de Salud II de Ponferrada (León).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-1 a P.E. 3633-1, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el Centro de Salud II de Ponferrada venía funcionando un programa conocido como “Programa Buzón” que permitía depositar en un buzón ubicado en la proximidad de la consulta médica correspondiente el sobre pertinente con la copia de las recetas a renovar.

Este programa llevaba funcionando exitosamente más de dos años y respondía a la demanda de pacientes crónicos que deben renovar periódicamente sus recetas sin necesidad de realizar la espera en la antesala de la consulta correspondiente. Se depositaba el sobre que contenía las recetas en el buzón y se recogían al siguiente día, en amplísimo horario, en los servicios administrativos, sin necesidad de espera.



Este sistema no genera más que beneficios para los usuarios, que se traducen, por un lado, en no perder horas de trabajo o de otros cometidos para renovar recetas y, por otro, ampliar la autonomía del paciente para recogerlas, así como eliminar la aglomeración en las zonas de espera de las consultas.

El pasado 27 de noviembre aparece en los buzones de referencia una nota en la que se dice que a partir de esa fecha deja de funcionar, volviendo a generarse las molestias indicadas que no conducen a nada, así como la protesta unánime de quienes lo utilizaban.

Por ello, se pregunta a la Junta de Castilla y León por lo siguiente :

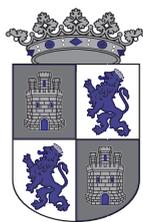
1º.- ¿Qué razones existen para suprimir –momentánea o definitivamente– el Programa Buzón del Centro de Salud II de Ponferrada?

2º.- ¿En el caso de que todo sea una suspensión temporal, cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León reanudar el Programa?.

Valladolid a 4 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Pedro Nieto Bello,



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3606-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Nieto Bello, relativa a proyectos de infraestructuras en las comarcas mineras derivados del pasado y del actual Plan del Carbón.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-1 a P.E. 3633-1, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro Nieto Bello, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con la finalidad de conocer las actuaciones llevadas a cabo por la Junta de Castilla y León durante el mes **enero** del presente año en relación con los **Proyectos de Infraestructuras derivados del pasado y actual Plan del Carbón**, se pregunta a la misma por lo siguiente :

1°.- ¿Qué proyectos de infraestructuras a desarrollar en las Comarcas Mineras han sido enviados al “Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras” (IRMC) durante el pasado mes de enero, y en su caso, qué presupuesto conjunto representan?.



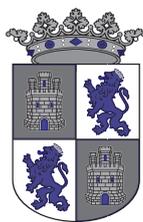
2°.- ¿Qué proyectos de infraestructuras en las Comarcas Mineras han iniciado su ejecución en el mes de enero del presente año, indicando situación, eje de actuación y presupuesto de licitación?.

3°.- ¿Qué proyectos de infraestructuras en las Comarcas Mineras han finalizado su ejecución en el mes de enero del presente año, indicando situación, eje de actuación y presupuesto de liquidación?-

Valladolid a 4 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Pedro Nieto Bello,



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3607-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a expropiaciones derivadas de las obras en la carretera SA-114 de Peñaranda de Bracamonte a Fresno Alhándiga en el tramo de Alba de Tormes (Salamanca).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-1 a P.E. 3633-1, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz De La Peña González , Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León adjudicó en el mes de octubre del año 2008 las obras de la carretera SA-114 de Peñaranda de Bracamonte a Fresno de Alhóndiga, consistentes el la mejora de plataforma y firme en el tramo de Alba de Tormes desde el cruce con la DL-510 a Fresno de Alhóndiga cruce con la N-630



Las actas de ocupación de los terrenos afectados se firmaron en el año 2008 y a fecha de hoy aún no se han abonado los importes correspondientes a la expropiaciones de terrenos realizadas.

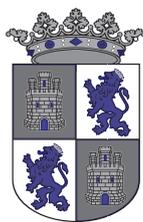
PREGUNTA

- 1. ¿Cuál es el importe total de las expropiaciones realizadas?**
- 2. ¿Cuál es el número de propietarios afectados?**
- 3. ¿A que se debe el retraso en el pago de las expropiaciones realizadas?**
- 4. ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León realizar los pagos pendientes?**

Valladolid a 04 de febrero de 2010

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz De La Peña González



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3608-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a inversiones ejecutadas por cada una de las empresas públicas en el año 2009.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-1 a P.E. 3633-1, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

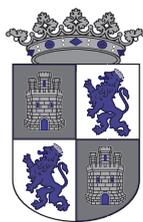
Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Importe de las inversiones ejecutadas de cada una de las Empresas Públicas en el año 2009.

Valladolid a 04 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Pascual Felipe Fernández Suárez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3609-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a importe de los créditos iniciales, definitivos y de las obligaciones reconocidas del Presupuesto de la Comunidad del ejercicio 2009 en los capítulos 6 y 7, expresados por organismos y provincias.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-1 a P.E. 3633-1, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

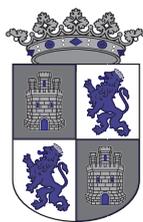
Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Importe de los créditos iniciales, definitivos y de las obligaciones reconocidas del Presupuesto de la Comunidad en los capítulos 6 y 7, expresados por Organismos y provincias del ejercicio 2009

Valladolid a 04 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Pascual Felipe Fernández Suárez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3610-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a recaudación en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2009 y enero de 2010 de los tributos de sucesiones y donaciones, patrimonio, transmisiones patrimoniales, actos jurídicos documentados, medios de transporte, ventas minoristas de hidrocarburos, tasa de juego y tasas de la Comunidad, detallados por provincias y recaudación de los servicios centrales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-1 a P.E. 3633-1, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

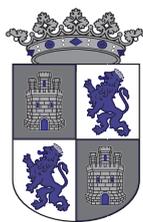
Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Recaudación en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2009 y enero de 2010 obtenida por los tributos de Sucesiones y Donaciones, Patrimonio, Transmisiones Patrimoniales, Actos Jurídicos Documentados, Medios de Transporte, Ventas Minoristas de Hidrocarburos, Tasa de Juego y Tasas de la Comunidad. Detalle Provincial de los mismos y recaudación por los servicios centrales.

Valladolid a 04 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Pascual Felipe Fernández Suárez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3611-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a detalle de lo incluido en la denominación “inmovilizado material” del presupuesto de capital que se preveía en el presupuesto de 2009 y al detalle de lo incluido en el estimado de 2009, consignado en el presupuesto de 2010 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-1 a P.E. 3633-1, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la pregunta escrita 3332 se solicita el “detalle” de lo incluido en la denominación Inmovilizado Material del presupuesto de capital que se “preveía” en el presupuesto de 2009 y cuál es el “detalle” de lo que se incluye en el “estimado” de 2009, consignado en el presupuesto de 2010 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.



La definición de “detalle” que realiza el Diccionario de la Real Academia de la Lengua es la siguiente: “Pormenor o relación, cuenta o lista circunstanciada”

De la lectura de la respuesta del Sr. Villanueva, Consejero de Economía y Empleo, se evidencia que no se facilita el “detalle” que se solicita.

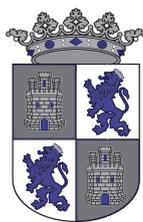
Por lo anterior nuevamente se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es el detalle de lo incluido en la denominación Inmovilizado Material del presupuesto de capital que se “preveía” en el presupuesto de 2009 y cuál es el “detalle” de lo que se incluye en el “estimado” de 2009, consignado en el presupuesto de 2010 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales?

Valladolid a 04 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Pascual Felipe Fernández Suárez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3612-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a detalle de lo incluido en la previsión del inmovilizado material del presupuesto para 2010 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-1 a P.E. 3633-1, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la pregunta escrita 3331 se solicita el “detalle” de lo incluido en la “previsión” del Inmovilizado Material del presupuesto para 2010 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.

La definición de “detalle” que realiza el Diccionario de la Real Academia de la Lengua es la siguiente: “Pormenor o relación, cuenta o lista circunstanciada”



De la lectura de la respuesta del Sr. Villanueva, Consejero de Economía y Empleo, se evidencia que no se facilita el “detalle” que se solicita.

A demás es falso que el detalle se publique en el Tomo 15 del proyecto de presupuestos.

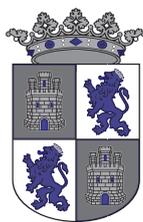
Por lo anterior nuevamente se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es el detalle de lo incluido en la “previsión” del Inmovilizado Material del presupuesto para 2010 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales?

Valladolid a 04 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Pascual Felipe Fernández Suárez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3613-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a detalle que compone el real, el estimado y la previsión de la denominación “inmovilizado material” del balance de situación del presupuesto para 2009 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-1 a P.E. 3633-1, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la pregunta escrita 3328 se solicita el “detalle” que componen el “real”, “estimado” y “previsión”, de la Denominación Inmovilizado Material del Balance de Situación del presupuesto para 2009 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.

La definición de “detalle” que realiza el Diccionario de la Real Academia de la Lengua es la siguiente: “Pormenor o relación, cuenta o lista circunstanciada”



De la lectura de la respuesta del Sr. Villanueva, Consejero de Economía y Empleo, se evidencia que no se facilita el “detalle” que se solicita.

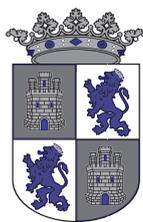
Por lo anterior nuevamente se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es el detalle que componen el “real”, “estimado” y “previsión”, de la Denominación Inmovilizado Material del Balance de Situación del presupuesto para 2009 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales?.

Valladolid a 04 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Pascual Felipe Fernández Suárez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3614-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a detalle que compone el real, el estimado y la previsión de la denominación “inversiones inmobiliarias” del balance de situación del presupuesto para 2010 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-1 a P.E. 3633-1, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la pregunta escrita 3329 se solicita el “detalle” que componen el “real”, “estimado” y “previsión”, de la Denominación Inversiones Inmobiliarias del Balance de Situación del presupuesto para 2010 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.

La definición de “detalle” que realiza el Diccionario de la Real Academia de la Lengua es la siguiente: “Pormenor o relación, cuenta o lista circunstanciada”



De la lectura de la respuesta del Sr. Villanueva, Consejero de Economía y Empleo, se evidencia que no se facilita el “detalle” que se solicita.

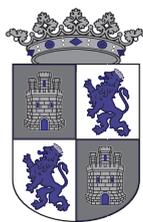
Por lo anterior nuevamente se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es el detalle que componen el “real”, “estimado” y “previsión”, de la Denominación Inversiones Inmobiliarias del Balance de Situación del presupuesto para 2010 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales?

Valladolid a 04 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Pascual Felipe Fernández Suárez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3615-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a detalle que compone el real, el estimado y la previsión de la denominación “inmovilizado material” del balance de situación del presupuesto para 2010 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-I a P.E. 3633-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la pregunta escrita 3329 se solicita el “detalle” que componen el “real”, “estimado” y “previsión”, de la Denominación Inmovilizado Material del Balance de Situación del presupuesto para 2010 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.

La definición de “detalle” que realiza el Diccionario de la Real Academia de la Lengua es la siguiente: “Pormenor o relación, cuenta o lista circunstanciada”



De la lectura de la respuesta del Sr. Villanueva, Consejero de Economía y Empleo, se evidencia que no se facilita el “detalle” que se solicita.

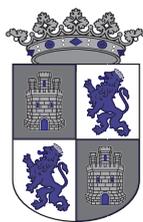
Por lo anterior nuevamente se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es el detalle que componen el “real”, “estimado” y “previsión”, de la Denominación Inmovilizado Material del Balance de Situación del presupuesto para 2010 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales?

Valladolid a 04 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Pascual Felipe Fernández Suárez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3616-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a detalle que compone el real, el estimado y la previsión de la denominación “existencias” del balance de situación del presupuesto para 2010 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-I a P.E. 3633-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la pregunta escrita 3329 se solicita el “detalle” que componen el “real”, “estimado” y “previsión”, de la Denominación Existencias del Balance de Situación del presupuesto para 2010 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.

La definición de “detalle” que realiza el Diccionario de la Real Academia de la Lengua es la siguiente: “Pormenor o relación, cuenta o lista circunstanciada”



De la lectura de la respuesta del Sr. Villanueva, Consejero de Economía y Empleo, se evidencia que no se facilita el “detalle” que se solicita.

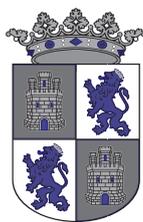
Por lo anterior nuevamente se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es el detalle que componen el “real”, “estimado” y “previsión”, de la Denominación Existencias del Balance de Situación del presupuesto para 2010 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales?

Valladolid a 04 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Pascual Felipe Fernández Suárez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3617-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a detalle que compone el real, el estimado y la previsión de la denominación “existencias” del balance de situación del presupuesto para 2009 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-I a P.E. 3633-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la pregunta escrita 3328 se solicita el “detalle” que componen el “real”, “estimado” y “previsión”, de la Denominación Existencias del Balance de Situación del presupuesto para 2009 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.

La definición de “detalle” que realiza el Diccionario de la Real Academia de la Lengua es la siguiente: “Pormenor o relación, cuenta o lista circunstanciada”



De la lectura de la respuesta del Sr. Villanueva, Consejero de Economía y Empleo, se evidencia que no se facilita el “detalle” que se solicita.

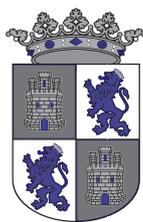
Por lo anterior nuevamente se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es el detalle que componen el “real”, “estimado” y “previsión”, de la Denominación Existencias del Balance de Situación del presupuesto para 2009 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales?.

Valladolid a 04 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Pascual Felipe Fernández Suárez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3618-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pascual Felipe Fernández Suárez, relativa a detalle que compone el real, el estimado y la previsión de la denominación “inversiones inmobiliarias” del balance de situación del presupuesto para 2009 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-I a P.E. 3633-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pascual Felipe Fernández Suárez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la pregunta escrita 3328 se solicita el “detalle” que componen el “real”, “estimado” y “previsión”, de la Denominación Inversiones Inmobiliarias del Balance de Situación del presupuesto para 2009 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales.

La definición de “detalle” que realiza el Diccionario de la Real Academia de la Lengua es la siguiente: “Pormenor o relación, cuenta o lista circunstanciada”



De la lectura de la respuesta del Sr. Villanueva, Consejero de Economía y Empleo, se evidencia que no se facilita el “detalle” que se solicita.

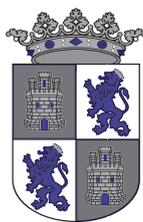
Por lo anterior nuevamente se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es el detalle que componen el “real”, “estimado” y “previsión”, de la Denominación Inversiones Inmobiliarias del Balance de Situación del presupuesto para 2009 de ADE Parques Tecnológicos y Empresariales?

Valladolid a 04 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Pascual Felipe Fernández Suárez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3619-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a entidad financiera con la que se han suscrito los préstamos para financiar la compra del edificio de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda (Valladolid), el período de amortización del préstamo, la cuantía que se abonará en concepto de intereses en 2010, así como las cuantías amortizadas en 2009 y 2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-I a P.E. 3633-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la respuesta a la pregunta escrita 3333 se indica que “los importes destinados para hacer frente al pago de la adquisición del edificio se incluye dentro de las amortizaciones de los préstamos obtenidos para financiar la compra”.



Por lo anterior se formula las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Con qué entidad financiera se han suscrito los prestamos para financiar la compra?

¿Cuál es el periodo de amortización del préstamo para la adquisición del edificio de la Junta de Castilla y León en Arroyo de la Encomienda?

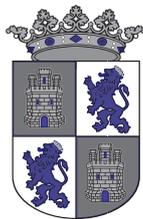
¿Cuál es la cuantía que se abobará en concepto de intereses en el año 2010?

¿Qué cuantía se amortizó en el año 2009 y cuál será la amortización en el año 2010?

Valladolid a 04 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3620-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a período de carencia para el abono de cantidades por parte de las empresas y organismos ubicados en el edificio ADE Parques ubicado en Arroyo de la Encomienda (Valladolid).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-I a P.E. 3633-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la contestación a la pregunta 3334 se indica que existe un periodo de carencia para el abono de las cantidades por parte de las empresas y organismos ubicados en el edificio de ADE Parques ubicado en Arroyo de la Encomienda.



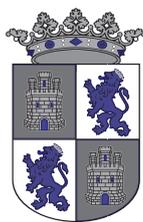
¿Qué órgano ha tomado el acuerdo de establecer un periodo de carencia para el abono de las cantidades?

¿Cuál es la duración del periodo de citado periodo de carencia?

Valladolid a 04 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3621-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a detalle de los conceptos que motivan modificaciones tan importantes entre lo estimado y previsto en el presupuesto de 2009 y lo real y estimado en el presupuesto de 2010.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-I a P.E. 3633-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez , Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En la pregunta escrita 3330 se solicita el “detalle” de los conceptos que motivan las modificaciones entre el “estimado” y “previsto” en el presupuesto de 2009 y lo “real” y “estimado” en el presupuesto 2010.

La definición de “detalle” que realiza el Diccionario de la Real Academia de la Lengua es la siguiente: “Pormenor o relación, cuenta o lista circunstanciada”



De la lectura de la respuesta del Sr. Villanueva, Consejero de Economía y Empleo, se evidencia que no se facilita el “detalle” que se solicita.

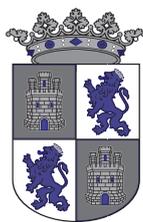
Por lo anterior nuevamente se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Cuál es el detalle de los conceptos que motivan las modificaciones tan importantes entre lo “estimado” y “previsto” en el presupuesto de 2009 y lo “real” y “estimado” en el presupuesto de 2010.

Valladolid a 04 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3622-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Inmaculada Jesús Larrauri Rueda, relativa a vacas y yeguas sin control por los montes de Omaña (León).*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-I a P.E. 3633-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Larrauri Rueda, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 31 de enero apareció publicado en un medio de comunicación de León la noticia de que más de cien vacas y yeguas pastaban sin control por los montes de Omaña, causando temor entre los habitantes de la zona.

Al parecer, los vecinos y vecinas de los pueblos afectados han puesto numerosas denuncias ante varias administraciones, entre ellas, el servicio territorial de Ganadería de la Junta de Castilla y León, "ya que el problema no sólo es social sino que puede tener consecuencias sanitarias para el resto del ganado de la zona" al estar estos animales en unas condiciones "deplorables".



Se pregunta:

¿Ha tenido conocimiento la Junta de Castilla y León de este problema en los montes de Omaña? ¿Cuándo?

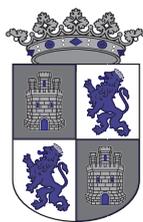
En caso afirmativo, ¿Qué medidas ha tomado o va a tomar y cuándo las va a llevar a cabo la Junta de Castilla y León para corregir esta situación?

¿Estas reses tienen hecho el saneamiento ganadero?

Valladolid a 05 de febrero de 2010

La Procuradora

Fdo.: Inmaculada Larrauri Rueda



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3623-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a actividades formativas y de perfeccionamiento destinadas a los técnicos, monitores y jueces que participan en las competiciones del programa de deporte escolar efectuadas al amparo de la Orden CYT/1471/2008, especificando su contenido, lugar de celebración y número de participantes.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-I a P.E. 3633-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Yolanda Vázquez Sánchez y Francisco Javier Muñoz Expósito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de actividades formativas y de perfeccionamiento, incluidos cursos y jornadas de perfeccionamiento que se han efectuado al amparo de la Orden CYT/1471/2008, destinadas a los técnicos, monitores y jueces que participan en las



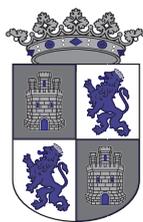
competiciones del Programa Deporte Escolar, especificando contenido de cada una de ellas, lugar de celebración y número de participantes.

Valladolid a 5 de febrero de 2010

Los Procuradores

Yolanda Vázquez Sánchez,

Francisco Javier Muñoz Expósito



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3624-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a situación en la que se encuentra la creación del Instituto del Deporte de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-I a P.E. 3633-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

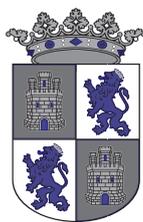
Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En que situación se encuentra la creación del Instituto del Deporte de Castilla y León?

Valladolid a 08 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3625-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a montes incluidos en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-I a P.E. 3633-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Ley 43/2003 Básica de Montes establece un plazo de 15 años para dotar a los montes de un instrumento de gestión forestal.

Se pregunta:

a). Relación por provincias, de los montes incluidos en el Catálogo de Utilidad Pública, con expresión del nº de catálogo y del número de hectáreas ordenadas, de la fecha del proyecto de ordenación y de la fecha de la última revisión.

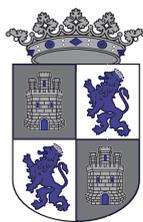


b). Previsiones por provincias, años y superficie a ordenar, para completar la ordenación de los montes incluidos hasta la fecha en el Catalogo de Montes de Utilidad Pública.

Valladolid a 08 de febrero de 2010

La Procuradora

Fdo.: Mónica Lafuente Ureta



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3626-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta, relativa a situación de los PORN y los PORF.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-I a P.E. 3633-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mónica Lafuente Ureta, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejería de Medio Ambiente inicio hace tiempo la información pública de diversos planes de planificación y gestión del medio natural.

Se pregunta:

- a) ¿Cuál es la situación de cada uno de los PORF iniciados y qué previsiones existen para su finalización y entrada en vigor?
- b) ¿Qué previsión tienen para completar los PORF en el resto de las provincias?



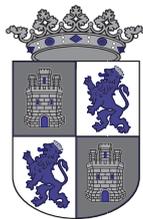
c) ¿Cuál es la situación de cada uno de los PORN iniciados y qué previsiones existen para su finalización y entrada en vigor?

d) ¿Qué previsión tienen para completar los PORN en el resto de las provincias?

Valladolid a 08 de febrero de 2010

La Procuradora

Fdo.: Mónica Lafuente Ureta



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3627-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a subcontratación de los servicios de máquinas quitanieves en las carreteras SO-615, SO-620, SO-630 y SO-650.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-I a P.E. 3633-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Javier Muñoz Expósito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Uno de los objetivos prioritarios de la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Fomento, es la conservación y mantenimiento de las carreteras autonómicas, especialmente, en la temporada invernal. Por ello, la Consejería de Fomento despliega el Plan de Vialidad Invernal ante posibles situaciones adversas para que las carreteras autonómicas mantengan los niveles elementales de funcionalidad. Los servicios de máquinas quitanieves en algunos casos se encuentran subcontratados a empresas de gestión privada.



En la provincia de Soria algunas de esas carreteras son SO-615, SO-620, SO-630, SO-650.

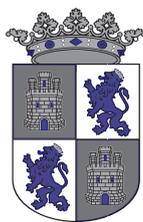
PREGUNTA

¿Qué empresas tienen subcontratados dichos servicios en las carreteras anteriormente citadas?

Valladolid a 08 de febrero de 2010

El Procurador

Fdo.: Francisco Javier Muñoz Expósito



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3628-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a ayudas concedidas por la Junta a las corporaciones locales para señalización, mantenimiento y conservación de las rutas jacobeanas.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-I a P.E. 3633-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

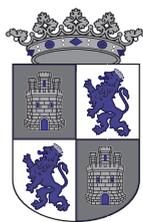
Relación de ayudas económicas concedidas por la Junta de Castilla y León a las Corporaciones locales (ayuntamientos, diputaciones provinciales y consejo comarcal del Bierzo) para señalización, mantenimiento y conservación de las rutas jacobeanas a su paso por la comunidad durante los años 2007, 2008 y 2009 en cada una de las provincias de la comunidad.

Valladolid a 08 de febrero de 2010

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,

Ángela Marqués Sánchez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3629-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a relación de ayudas concedidas por la Junta a proyectos empresariales del sector turístico de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-I a P.E. 3633-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

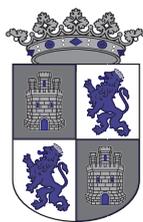
José Ignacio Martín Benito y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de ayudas económicas concedidas por la Junta de Castilla y León a proyectos empresariales del sector turístico de Castilla y León durante los años 2007, 2008 y 2009 en cada una de las provincias de la comunidad.

Valladolid a 08 de febrero de 2010

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Ángela Marqués Sánchez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3630-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a ferias de turismo de Inglaterra, Portugal, Francia e Italia en las que ha participado SOTUR desde el 2006 hasta el 2009 y al modo en que ha llevado a cabo la promoción del turismo de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-I a P.E. 3633-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º ¿En qué ferias de turismo de Inglaterra, Portugal, de Francia y de Italia ha estado presente la promoción turística de Castilla y León a través de la empresa pública SOTUR, desde 2006 hasta 2009 (ambos años incluidos).



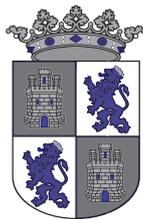
2º.- ¿Qué tipo o campañas de promoción ha llevado a cabo la empresa pública SOTUR en las ferias de turismo de Inglaterra, Portugal, Francia e Italia durante los años 2006, 2007, 2008 y 2009 y a cuántos euros han ascendido esas campañas concretas de promoción?.

Valladolid a 08 de febrero de 2010

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,

Ángela Marqués Sánchez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3631-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a ferias de turismo de Galicia, Asturias, Aragón, Navarra y País Vasco en las que ha participado SOTUR desde el 2006 hasta el 2009 y al modo en que ha llevado a cabo la promoción del turismo de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-I a P.E. 3633-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1º ¿En qué ferias de turismo de Galicia, Asturias, Aragón, Navarra y País Vasco ha estado presente la promoción turística de Castilla y León a través de la empresa pública SOTUR, desde 2006 hasta 2009 (ambos años incluidos).

2º.- ¿Qué tipo o campañas de promoción ha llevado a cabo la empresa pública SOTUR en las ferias de turismo de Galicia, Asturias, Aragón, Navarra



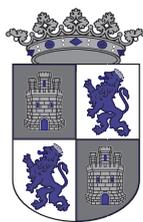
y País Vasco durante los años 2006, 2007, 2008 y 2009 y a cuántos euros han ascendido esas campañas concretas de promoción?.

Valladolid a 08 de febrero de 2010

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,

Ángela Marqués Sánchez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3632-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a relación de ayudas concedidas por la Junta a las casas provinciales o regionales de la Comunidad.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-I a P.E. 3633-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

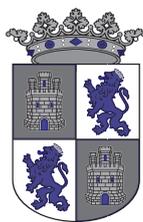
José Ignacio Martín Benito y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de ayudas o subvenciones concedidas por la Junta de Castilla y León a las casas provinciales o regionales de la comunidad establecidas tanto en territorio español como en el extranjero, durante los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

Valladolid a 08 de febrero de 2010

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
Ángela Marqués Sánchez



IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)

P.E. 3633-I *PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. María Ángela Marqués Sánchez, relativa a aportaciones que ha hecho la Junta a cada uno de los diez patronatos de turismo de la Comunidad Autónoma.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de febrero de 2010, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 3597-I a P.E. 3633-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2010.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Mercedes Coloma Pesquera.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León transfiere una cantidad anual a los diez patronatos de Turismo de la comunidad, esto es, a cada patronato constituido en cada una de las provincias y al formado en la comarca del Bierzo.



En relación con ello, se **PREGUNTA**:

¿Qué aportaciones económicas ha hecho la Junta de Castilla y León a cada uno de los diez Patronatos de Turismo de la durante los años 2005, 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010?.

Valladolid a 08 de febrero de 2010

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,

Ángela Marqués Sánchez